



Fecha: 27-05-2026

EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA:

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios que se enuncian a continuación:

EVALUACIÓN EXPERIENCIA	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	500
EXPERIENCIA	500
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300
Título de Bachiller o Técnico	20
Título de Tecnólogo o Pregrado	60
Título de Posgrado Especialista	80
Título de Posgrado Maestría	110
Título de Posgrado Doctorado	300

PERFIL 1: DOCTORADO EN AUTOMÁTICA

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

El Doctorado en Automática de la Facultad de Ingenierías y Arquitectura de la Universidad de Pamplona presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente, con el fin de orientar el seminario Electiva II Parte I, correspondiente a la cohorte VI – semestre I del Doctorado en Automática. En razón de lo anterior, se hace necesario contratar, mediante Orden de Prestación de Servicios (OPS), a la persona que prestará sus servicios como docente para la orientación del seminario Electiva II Parte I, con una intensidad académica de 1 crédito, en la cohorte VI – semestre I del Doctorado en Automática de la Facultad de Ingenierías y Arquitectura de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°023 a los interesados del proceso el día 25 de mayo del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.





Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 26 de mayo hasta las 8:00 am, término en el cual se presentó la siguiente persona:

- **JOSE GERARDO CHACÓN RANGEL**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
204	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$1.629.531.480

El presupuesto oficial para el **perfil 1**, es de MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$1.629.531.480).

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	JOSE GERARDO CHACÓN RANGEL		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			N/A
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		



EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 1 que, el participante **JOSE GERARDO CHACÓN RANGEL**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JOSE GERARDO CHACÓN RANGEL
PUNTAJE MÁXIMO (1)	500	500
EXPERIENCIA	500	500
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	300
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	0
Título de Posgrado Maestría	110	0
Título de Posgrado Doctorado	300	300

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios el siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	JOSE GERARDO CHACÓN RANGEL	500	300	800

PERFIL 2: DOCTORADO EN AUTOMÁTICA

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

El Doctorado en Automática de la Facultad de Ingenierías y Arquitectura de la Universidad de Pamplona presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente, con el fin de orientar el seminario **Electiva II Parte II**, correspondiente a la **cohorte VI – semestre I** del Doctorado en Automática. En razón de lo anterior, se hace necesario contratar, mediante Orden de Prestación de Servicios (OPS), a la persona que prestará sus servicios como docente para la orientación del seminario **Electiva II Parte II**, con una intensidad académica de 1 crédito, en la **cohorte VI – semestre I** del Doctorado en Automática de la Facultad de Ingenierías y Arquitectura de la Universidad de Pamplona

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°023 a los interesados del proceso el día 25 de mayo del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:



http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 26 de mayo hasta las 8:00 am, término en el cual se presentó la siguiente persona:

- **JOSE GERARDO CHACÓN RANGEL**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
204	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$1.629.531.480

El presupuesto oficial para el **perfil 2**, es de MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$1.629.531.480).

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	JOSE GERARDO CHACÓN RANGEL		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			N/A
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		





14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X	
----	---	---	--

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 2 que, el participante **JOSE GERARDO CHACÓN RANGEL**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JOSE GERARDO CHACÓN RANGEL
PUNTAJE MÁXIMO (1)	500	500
EXPERIENCIA	500	500
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	300
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	0
Título de Posgrado Maestría	110	0
Título de Posgrado Doctorado	300	300

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios el siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	JOSE GERARDO CHACÓN RANGEL	500	300	800

PERFIL 3: DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

El Doctorado en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente, con el fin de orientar el seminario “**Epistemología de las Ciencias de la Educación**”, con una intensidad académica de dos (2) créditos, correspondiente a la **Cohorte II – Semestre I**. En razón de lo anterior, se hace necesario contratar, mediante Orden de Prestación de Servicios (OPS), a la persona que prestará sus servicios como docente para la orientación del seminario “**Epistemología de las Ciencias de la Educación**”, con una intensidad de dos (2) créditos, en la **Cohorte II – Semestre I** del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°023 a los interesados del proceso el día 25 de mayo del 2026:



A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 26 de mayo hasta las 8:00 am, término en el cual se presentó la siguiente persona:

- **VICTOR ROSELIANO DIAZ QUERO**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
204	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$1.629.531.480

El presupuesto oficial para el **perfil 3**, es de MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$1.629.531.480).

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	VICTOR ROSELIANO DIAZ QUERO		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			N/A
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			N/A
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		





13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 3 que, el participante **VICTOR ROSELIANO DIAZ QUERO**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		VICTOR ROSELIANO DIAZ QUERO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	500	500
EXPERIENCIA	500	500
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	300
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	0
Título de Posgrado Maestría	110	0
Título de Posgrado Doctorado	300	300

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios el siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	VICTOR ROSELIANO DIAZ QUERO	500	300	800

PERFIL 4: MAESTRIA EN EDUCACION (MODALIDAD VIRTUAL)

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

a Maestría en Educación (modalidad virtual) de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente, con el fin de orientar el seminario "**Agentes Educativos**", con una intensidad académica de tres (3) créditos, correspondiente a la **Cohorte XX – Grupo B – Semestre II** de la Maestría en Educación. En razón de lo anterior, se hace necesario realizar la contratación mediante Orden de Prestación de Servicios (OPS) de un profesional que oriente el seminario "**Agentes Educativos**", con una intensidad académica de tres (3) créditos, en la **Cohorte XX – Grupo B – Semestre II** de la Maestría en Educación (modalidad virtual) de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.



DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°023 a los interesados del proceso el día 25 de mayo del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 26 de mayo hasta las 8:00 am, término en el cual se presentó la siguiente persona:

- **GIOVANNY RAMIREZ AYALA**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
235	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$ 1.952.289.125,21

El presupuesto oficial para el **perfil 4**, es de MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTICINCO CON VEINTIÚN CENTAVOS M/CTE (\$1.952.289.125,21).

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	GIOVANNY RAMIREZ AYALA		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			N/A
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		





9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 4 que, el participante **GIOVANNY RAMIREZ AYALA**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		GIOVANNY RAMIREZ AYALA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	500	300
EXPERIENCIA	500	300
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	110
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	0
Título de Posgrado Maestría	110	110
Título de Posgrado Doctorado	300	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios el siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	GIOVANNY RAMIREZ AYALA	300	110	410

PERFIL 5: MAESTRIA EN EDUCACION (MODALIDAD VIRTUAL)

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Educación (modalidad virtual) de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente, con el fin de orientar el seminario "**Diseño Didáctico**", con una intensidad académica de dos (2) créditos, correspondiente a la **Cohorte XIX – Semestre III** de la Maestría en Educación. En razón de lo anterior, se hace necesario realizar la contratación mediante Orden de Prestación de Servicios (OPS) de un profesional que oriente el seminario "**Diseño Didáctico**", con una intensidad académica de dos (2) créditos, en la **Cohorte XIX – Semestre III** de la Maestría en Educación (modalidad virtual) de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.



DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°023 a los interesados del proceso el día 25 de mayo del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 26 de mayo hasta las 8:00 am, término en el cual se presentó la siguiente persona:

- **YADIRA DEL PILAR CAMPEROS VILLAMIZAR**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
235	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$ 1.952.289.125,21

El presupuesto oficial para el **perfil 5**, es de MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTICINCO CON VEINTIÚN CENTAVOS M/CTE (\$1.952.289.125,21).

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	YADIRA DEL PILAR CAMPEROS VILLAMIZAR		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			N/A
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			N/A
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		





9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 5 que, la participante **YADIRA DEL PILAR CAMPEROS VILLAMIZAR**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		YADIRA DEL PILAR CAMPEROS VILLAMIZAR
PUNTAJE MÁXIMO (1)	500	500
EXPERIENCIA	500	500
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	300
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	0
Título de Posgrado Maestría	110	0
Título de Posgrado Doctorado	300	300

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios la siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	YADIRA DEL PILAR CAMPEROS VILLAMIZAR	500	300	800

PERFIL 6: MAESTRIA EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Biología Molecular y Biotecnología de la Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad de Pamplona presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente, con el fin de orientar el seminario "Biología Molecular I Parte II", con una intensidad académica de (1.5) créditos, correspondiente a la cohorte XV, semestre I de la Maestría en Biología Molecular y Biotecnología. En razón de lo anterior, se hace necesario realizar la contratación mediante Orden de Prestación de Servicios (OPS) de un



profesional que oriente el seminario “Biología Molecular I Parte II”, con una intensidad académica de (1.5) créditos, en la cohorte XV, semestre I de la Maestría en Biología Molecular y Biotecnología de la Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°023 a los interesados del proceso el día 25 de mayo del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 26 de mayo hasta las 8:00 am, término en el cual se presentó la siguiente persona:

- **JOHANNA ALEXANDRA TEJADA MORENO**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
235	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$ 1.952.289.125,21

El presupuesto oficial para el **perfil 6**, es de MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTICINCO CON VEINTIÚN CENTAVOS M/CTE (\$1.952.289.125,21).

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	JOHANNA ALEXANDRA TEJADA MORENO		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			N/A





6	Certificación bancaria para afectos de pago	X	
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X	
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X	
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X	
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X	
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X	
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X	
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X	
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X	

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 6 que, la participante **JOHANNA ALEXANDRA TEJADA MORENO**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JOHANNA ALEXANDRA TEJADA MORENO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	500	500
EXPERIENCIA	500	500
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	300
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	0
Título de Posgrado Maestría	110	0
Título de Posgrado Doctorado	300	300

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios la siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	JOHANNA ALEXANDRA TEJADA MORENO	500	300	800

PERFIL 7: MAESTRIA EN EXTENSION Y DESARROLLO RURAL

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Extensión y Desarrollo Rural de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Pamplona presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente, con el fin de orientar el seminario de Investigación I (Cuarta Jornada), con una intensidad académica de un (1) crédito, correspondiente a la cohorte IX –





semestre I de la Maestría en Extensión y Desarrollo Rural. En razón de lo anterior, se hace necesario contratar, mediante la modalidad de Orden de Prestación de Servicios (OPS), a la persona que prestará sus servicios como docente para la orientación del seminario de Investigación I (Cuarta Jornada), con una intensidad académica de un (1) crédito, correspondiente a la cohorte IX – semestre I de la Maestría en Extensión y Desarrollo Rural de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Pamplona

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°023 a los interesados del proceso el día 25 de mayo del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 26 de mayo hasta las 8:00 am, término en el cual se presentó la siguiente persona:

- **JOSE DE JESUS NUÑEZ RODRÍGUEZ**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
235	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$ 1.952.289.125,21

El presupuesto oficial para el **perfil 7**, es de MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTICINCO CON VEINTIÚN CENTAVOS M/CTE (\$1.952.289.125,21).

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	JOSE DE JESUS NUÑEZ RODRÍGUEZ		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		





4	Documento de Identificación	X	
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar		N/A
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X	
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X	
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X	
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X	
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X	
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X	
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X	
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X	
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X	

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 7 que, el participante **JOSE DE JESUS NUÑEZ RODRÍGUEZ**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JOSE DE JESUS NUÑEZ RODRÍGUEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	500	500
EXPERIENCIA	500	500
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	300
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	0
Título de Posgrado Maestría	110	0
Título de Posgrado Doctorado	300	300

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios el siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	JOSE DE JESUS NUÑEZ RODRÍGUEZ	500	300	800

PERFIL 8: MAESTRIA EN EXTENSIÓN Y DESARROLLO RURAL

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN



La Maestría en Extensión y Desarrollo Rural de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Pamplona presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente, con el fin de orientar el seminario Extensión Rural (Parte I), con una intensidad académica de un (1) crédito, correspondiente a la cohorte VIII – semestre II de la Maestría en Extensión y Desarrollo Rural. En razón de lo anterior, se hace necesario contratar, mediante la modalidad de Orden de Prestación de Servicios (OPS), a la persona que prestará sus servicios como docente para la orientación del seminario Extensión Rural (Parte I), con una intensidad académica de un (1) crédito, correspondiente a la cohorte VIII – semestre II de la Maestría en Extensión y Desarrollo Rural de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Pamplona

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°023 a los interesados del proceso el día 25 de mayo del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 26 de mayo hasta las 8:00 am, término en el cual se presentó la siguiente persona:

- **MELISSA CASADIEGOS MUÑOZ**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
235	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$ 1.952.289.125,21

El presupuesto oficial para el **perfil 8**, es de MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTICINCO CON VEINTIÚN CENTAVOS M/CTE (\$1.952.289.125,21).

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	MELISSA CASADIEGOS MUÑOZ		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		





2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			N/A
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 8 que, la participante **MELISSA CASADIEGOS MUÑOZ**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MELISSA CASADIEGOS MUÑOZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	500	500
EXPERIENCIA	500	500
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	110
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	0
Título de Posgrado Maestría	110	110
Título de Posgrado Doctorado	300	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios la siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	MELISSA CASADIEGOS MUÑOZ	500	110	610



PERFIL 9: MAESTRIA EN CIENCIAS AGRARIAS

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Ciencias Agrarias de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Pamplona presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente, con el fin de orientar el seminario Biometría de Avanzada Aplicada a la Agricultura (Parte II), con una intensidad académica de un (1) crédito, correspondiente a la cohorte VII – semestre I de la Maestría en Ciencias Agrarias. Debido a lo anterior, se hace necesario contratar, mediante la modalidad de Orden de Prestación de Servicios (OPS), a la persona que prestará sus servicios como docente para la orientación del seminario Biometría de Avanzada Aplicada a la Agricultura (Parte II), con una intensidad académica de un (1) crédito, correspondiente a la cohorte VII – semestre I de la Maestría en Ciencias Agrarias de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°023 a los interesados del proceso el día 25 de mayo del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 26 de mayo hasta las 8:00 am, término en el cual se presentó la siguiente persona:

- **GLADYS MONTAÑEZ ACEVEDO**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
235	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$ 1.952.289.125,21

El presupuesto oficial para el perfil 9, es de MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTICINCO CON VEINTIÚN CENTAVOS M/CTE (\$1.952.289.125,21).



DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	GLADYS MONTAÑEZ ACEVEDO		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			N/A
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			N/A
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 9 que, la participante **GLADYS MONTAÑEZ ACEVEDO**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		GLADYS MONTAÑEZ ACEVEDO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	500	500
EXPERIENCIA	500	500
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	300
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	0
Título de Posgrado Maestría	110	0
Título de Posgrado Doctorado	300	300

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios el siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:



N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	GLADYS MONTAÑEZ ACEVEDO	500	300	800

PERFIL 10: MAESTRIA EN ADMINISTRACION

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Pamplona presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente, con el fin de orientar el Seminario de Grado I, con una intensidad académica de un (1) crédito, correspondiente a la cohorte I – semestre V de la Maestría en Administración. En razón de lo anterior, se hace necesario contratar, mediante Orden de Prestación de Servicios (OPS), a la persona que prestará sus servicios como docente para la orientación del Seminario de Grado I, con una intensidad de un (1) crédito, en la cohorte V – semestre I de la Maestría en Administración de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°023 a los interesados del proceso el día 25 de mayo del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 26 de mayo hasta las 8:00 am, término en el cual se presentó la siguiente persona:

- **JOSNEL HIDALGO MARTINEZ GARCES**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
235	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$ 1.952.289.125,21

El presupuesto oficial para el perfil 10, es de MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTICINCO CON VEINTIÚN CENTAVOS M/CTE (\$1.952.289.125,21).



DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	JOSNEL HIDALGO MARTINEZ GARCES		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar		X	
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 10 que, el participante **JOSNEL HIDALGO MARTINEZ GARCES**, no cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, no continúa en el proceso de evaluación.

PERFIL 11: ESPECIALIZACIÓN EN FORMACION INTEGRAL DE LA INFANCIA

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Formación Integral de la Infancia de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente, con el fin de orientar el seminario **Taller de Proyectos II**, con una intensidad académica de un (1) crédito, correspondiente a la Cohorte XXII – Semestre I. En razón de lo anterior, se hace necesario contratar, mediante Orden de Prestación de Servicios (OPS), a la persona que prestará sus servicios como docente para la orientación del seminario **Taller de Proyectos II**, con una intensidad de un (1) crédito, en la Cohorte XXII – Semestre I de la Especialización en Formación Integral de la Infancia de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°023 a los interesados del proceso el día 25 de mayo del 2026:



"Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones
y un país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 26 de mayo hasta las 8:00 am, término en el cual se presentó la siguiente persona:

- **MAIGRE INDIRA ACURERO LUZARDO**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
205	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$ 979.517.561

El presupuesto oficial para el **perfil 13**, es de NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$979.517.561).

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	MAIGRE INDIRA ACURERO LUZARDO		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			N/A
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			N/A
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		





13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 11 que, la participante **MAIGRE INDIRA ACURERO LUZARDO**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MAIGRE INDIRA ACURERO LUZARDO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	500	500
EXPERIENCIA	500	500
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	110
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	0
Título de Posgrado Maestría	110	110
Título de Posgrado Doctorado	300	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios la siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	MAIGRE INDIRA ACURERO LUZARDO	500	110	610

PERFIL 12: ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Pedagogía Universitaria de la facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente, con el fin de orientar el Seminario Autoevaluación, Autorregulación en las instituciones de Educación Superior y Evaluación y Acreditación de sus Programas Académicos con una intensidad académica de un (1) crédito, correspondiente a la cohorte XXXI – semestre II. En razón de lo anterior, se hace necesario contratar, mediante Orden de Prestación de Servicios (OPS), a la persona que prestará sus servicios como docente para la orientación del Seminario Autoevaluación, Autorregulación en las instituciones de Educación Superior y Evaluación y Acreditación de sus Programas Académicos, con una intensidad de un (1) crédito, en la cohorte XXXI – semestre II de la Especialización en Pedagogía Universitaria, de la Universidad de Pamplona.



DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°023 a los interesados del proceso el día 25 de mayo del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 26 de mayo hasta las 8:00 am, término en el cual se presentó la siguiente persona:

- **DAYANA JOSEFA ORTIZ CAMPO**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
205	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$ 979.517.561

El presupuesto oficial para el **perfil 12**, es de NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$979.517.561).

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	DAYANA JOSEFA ORTIZ CAMPO		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			N/A
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		





9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 12 que, la participante **DAYANA JOSEFA ORTIZ CAMPO**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		DAYANA JOSEFA ORTIZ CAMPO	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	500		500
EXPERIENCIA	500		500
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS			
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300		80
Título de Bachiller o Técnico	20		0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60		0
Título de Posgrado Especialista	80		80
Título de Posgrado Maestría	110		0
Título de Posgrado Doctorado	300		0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios la siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	DAYANA JOSEFA ORTIZ CAMPO	500	80	580

PERFIL 13: ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Pedagogía Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente, con el fin de orientar el seminario Epistemología I: Naturaleza del Conocimiento, con una intensidad académica de un (1) crédito, correspondiente a la cohorte XXXII – semestre I. Debido a lo anterior, se hace necesario contratar, mediante Orden de Prestación de Servicios (OPS), a la persona que prestará sus servicios como





docente para la orientación del seminario Epistemología I: Naturaleza del Conocimiento, con una intensidad de un (1) crédito, en la cohorte XXXII – semestre I de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°023 a los interesados del proceso el día 25 de mayo del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 26 de mayo hasta las 8:00 am, término en el cual se presentó la siguiente persona:

- **LUZ PIEDAD MANTILLA GUERRERO**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
205	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$ 979.517.561

El presupuesto oficial para el **perfil 13**, es de NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$979.517.561).

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	LUZ PIEDAD MANTILLA GUERRERO		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			N/A





6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			N/A
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 13 que, la participante **LUZ PIEDAD MANTILLA GUERRERO**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		LUZ PIEDAD MANTILLA GUERRERO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	500	500
EXPERIENCIA	500	500
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	110
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	0
Título de Posgrado Maestría	110	110
Título de Posgrado Doctorado	300	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios la siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	LUZ PIEDAD MANTILLA GUERRERO	500	110	610

PERFIL 14: ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN



La Especialización en Educación Artística de la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Pamplona presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente, con el fin de orientar el seminario **Primera Infancia y Educación Artística II**, con una intensidad académica de un (1) crédito, correspondiente a la cohorte XIV – semestre II. En razón de lo anterior, se hace necesario contratar, mediante Orden de Prestación de Servicios (OPS), a la persona que prestará sus servicios como docente para la orientación del seminario **Primera Infancia y Educación Artística II**, con una intensidad de un (1) crédito, en la cohorte XIV – semestre II de la Especialización en Educación Artística de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°023 a los interesados del proceso el día 25 de mayo del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 26 de mayo hasta las 8:00 am, término en el cual se presentó la siguiente persona:

- **ROSA EDDY PEÑA SIERRA**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
205	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$ 979.517.561

El presupuesto oficial para el **perfil 14**, es de NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$979.517.561).

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	ROSA EDDY PEÑA SIERRA		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		





2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			N/A
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			N/A
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 14 que, la participante **ROSA EDDY PEÑA SIERRA**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ROSA EDDY PEÑA SIERRA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	500	500
EXPERIENCIA	500	500
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	80
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	80
Título de Posgrado Maestría	110	0
Título de Posgrado Doctorado	300	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios la siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	ROSA EDDY PEÑA SIERRA	500	80	580

PERFIL 15: ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN





La Especialización en Educación Artística de la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Pamplona presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente, con el fin de orientar el seminario **La Educación Artística y la Inclusión Social I**, con una intensidad académica de un (1) crédito, correspondiente a la cohorte XV – semestre I. En razón de lo anterior, se hace necesario contratar, mediante Orden de Prestación de Servicios (OPS), a la persona que prestará sus servicios como docente para la orientación del seminario **La Educación Artística y la Inclusión Social I**, con una intensidad de un (1) crédito, en la cohorte XV – semestre I de la Especialización en Educación Artística de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°023 a los interesados del proceso el día 25 de mayo del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 26 de mayo hasta las 8:00 am, término en el cual se presentó la siguiente persona:

- **RODRIGO ALFONSO GÓMEZ NORIEGA**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
205	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$ 979.517.561

El presupuesto oficial para el **perfil 15**, es de NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$979.517.561).

DOCUMENTOS HABILITANTES:



N°	DOCUMENTOS	RODRIGO ALFONSO GÓMEZ NORIEGA		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			N/A
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 15 que, el participante **RODRIGO ALFONSO GÓMEZ NORIEGA**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		RODRIGO ALFONSO GÓMEZ NORIEGA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	500	500
EXPERIENCIA	500	500
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	300
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	0
Título de Posgrado Maestría	110	0
Título de Posgrado Doctorado	300	300

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios el siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	RODRIGO ALFONSO GÓMEZ NORIEGA	500	300	800



PERFIL 16: ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario: MEDICINA LABORAL parte III el cual consta de un (1) crédito académico, en la cohorte XIII-II-A- II semestre de la referida especialización de la Facultad de Salud de la Universidad de Pamplona. Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que presté sus servicios como docente para orientar el Seminario MEDICINA LABORAL parte III el cual consta de un (1) crédito académico, en la cohorte XIII-II-A- II semestre Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°023 a los interesados del proceso el día 25 de mayo del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 26 de mayo hasta las 8:00 am, término en el cual se presentó la siguiente persona:

- **EDINSON ARRIETA FLORIÁN**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
205	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$ 979.517.561

El presupuesto oficial para el **perfil 16**, es de NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$979.517.561).



DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	EDINSON ARRIETA FLORIÁN		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 16 que, el participante **EDINSON ARRIETA FLORIÁN**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		EDINSON ARRIETA FLORIÁN
PUNTAJE MÁXIMO (1)	500	500
EXPERIENCIA	500	500
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	80
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	80
Título de Posgrado Maestría	110	0
Título de Posgrado Doctorado	300	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios el siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:



N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	EDINSON ARRIETA FLORIÁN	500	80	580

PERFIL 17: ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario: MEDICINA LABORAL parte III el cual consta de un (1) crédito académico, en la cohorte XIII-II-B- II semestre de la referida especialización de la Facultad de Salud de la Universidad de Pamplona. Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que presté sus servicios como docente para orientar el Seminario MEDICINA LABORAL parte III el cual consta de un (1) crédito académico, en la cohorte XIII-II-B- II semestre Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°023 a los interesados del proceso el día 25 de mayo del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 26 de mayo hasta las 8:00 am, término en el cual se presentó la siguiente persona:

- FRANCISCO JAVIER SANCHEZ PARRA

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
205	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$ 979.517.561

El presupuesto oficial para el **perfil 17**, es de NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$979.517.561).



DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	FRANCISCO JAVIER SANCHEZ PARRA		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			N/A
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 17 que, el participante **FRANCISCO JAVIER SANCHEZ PARRA**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		FRANCISCO JAVIER SANCHEZ PARRA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	500	500
EXPERIENCIA	500	500
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	80
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	80
Título de Posgrado Maestría	110	0
Título de Posgrado Doctorado	300	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios el siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

35





N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	FRANCISCO JAVIER SANCHEZ PARRA	500	80	580

PERFIL 18: ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario: Condiciones de Salud parte IV el cual consta de un (1) crédito académico, en la cohorte XIV-I-B- I semestre de la referida especialización de la Facultad de Salud de la Universidad de Pamplona. Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el Seminario: Condiciones de Salud parte IV el cual consta de un (1) crédito académico, en la cohorte XIV-I-B- I semestre Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°023 a los interesados del proceso el día 25 de mayo del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 26 de mayo hasta las 8:00 am, término en el cual se presentó la siguiente persona:

- **CARMEN ELIANA MALDONADO POSADA**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
205	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$ 979.517.561



El presupuesto oficial para el **perfil 18**, es de NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$979.517.561).

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	CARMEN ELIANA MALDONADO POSADA		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			N/A
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 18 que, la participante **CARMEN ELIANA MALDONADO POSADA**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		CARMEN ELIANA MALDONADO POSADA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	500	500
EXPERIENCIA	500	500
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	80
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	80
Título de Posgrado Maestría	110	0



Título de Posgrado Doctorado	300	0
------------------------------	-----	---

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios la siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	CARMEN ELIANA MALDONADO POSADA	500	80	580

PERFIL 19: ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL (MODALIDAD VIRTUAL)

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Desarrollo Económico Regional (modalidad virtual) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Pamplona presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente, con el fin de orientar el seminario Teorías del Desarrollo Económico. Los Conceptos Parte II, correspondiente a la cohorte XIV, I semestre (Grupo A) de la Especialización en Desarrollo Económico Regional. En razón de lo anterior, se hace necesario realizar la contratación mediante Orden de Prestación de Servicios (OPS) de un profesional que oriente el seminario Teorías del Desarrollo Económico. Los Conceptos Parte II, en la cohorte XIV – I semestre (Grupo A) de la Especialización en Desarrollo Económico Regional (modalidad virtual) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°023 a los interesados del proceso el día 25 de mayo del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 26 de mayo hasta las 8:00 am, término en el cual se presentó la siguiente persona:

- **EBRAN CRISMA ANGARITA PINZON**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN



Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
205	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$ 979.517.561

El presupuesto oficial para el **perfil 19**, es de NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$979.517.561).

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	EBRAN CRISMA ANGARITA PINZON		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 19 que, el participante **EBRAN CRISMA ANGARITA PINZON**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		EBRAN CRISMA ANGARITA PINZON
PUNTAJE MÁXIMO (1)	39 500	500





EXPERIENCIA	500	500
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	110
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	0
Título de Posgrado Maestría	110	110
Título de Posgrado Doctorado	300	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios el siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	EBRAN CRISMA ANGARITA PINZON	500	110	610

PERFIL 20: ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL (MODALIDAD VIRTUAL)

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Desarrollo Económico Regional (modalidad virtual) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Pamplona presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente, con el fin de orientar el seminario Desarrollo Humano y Participación Ciudadana Parte I, correspondiente a la cohorte XIV, I semestre (Grupo B) de la Especialización en Desarrollo Económico Regional. En razón de lo anterior, se hace necesario realizar la contratación mediante Orden de Prestación de Servicios (OPS) de un profesional que oriente el seminario Desarrollo Humano y Participación Ciudadana Parte I, en la cohorte XIV – I semestre (Grupo B) de la Especialización en Desarrollo Económico Regional (modalidad virtual) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°023 a los interesados del proceso el día 25 de mayo del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 26 de mayo hasta las 8:00 am, término en el cual se presentó la siguiente persona:

- **BRYAN ARLEY MALDONADO GOMEZ**



DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
205	2.1.2.02.02.008.15 - OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	POSGRADOS	\$ 979.517.561

El presupuesto oficial para el **perfil 20**, es de NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$979.517.561).

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	BRYAN ARLEY MALDONADO GOMEZ		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 28 que, el participante **BRYAN ARLEY MALDONADO GOMEZ**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.



EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		BRYAN ARLEY MALDONADO GOMEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	500	500
EXPERIENCIA	500	500
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	80
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	80
Título de Posgrado Maestría	110	0
Título de Posgrado Doctorado	300	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios el siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	BRYAN ARLEY MALDONADO GOMEZ	500	80	580

Atentamente,

WALTER ZULETA TABORDA
Jefe Oficina de Contratación
Universidad de Pamplona

Revisó: Luis Orlando Rodríguez Gómez
Asesor Jurídico Externo Oficina Contratación

Revisó: Edward Asdrúbal Contreras Rico
Asesor Jurídico Oficina de Contratación

Proyectó: Silvia Rincón Delgado
Contratista Oficina de Contratación